

Señalín Auditores Externos Cia. Ltda.

Registro Nacional SC-RNAE-995

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018



Señalín
AUDITORES EXTERNOS

CAMARONERA EL CAPITÁN (CECASA) S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estados de situación financiera

Estados de resultados integrales

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólar estadounidense
NIIF para PyMEs	-	Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (Niif Para PyMes)
Compañía	-	Camaronera El Capitán (Cecasa) S.A..



Señalín
AUDITORES EXTERNOS

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de

Camaronera El Capitán S.A.

Machala, 4 de abril del 2019

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Camaronera El Capitán (Cecasa) S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al periodo terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Camaronera El Capitán (Cecasa) S.A., al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al periodo terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (Niif para PyMes).

Fundamentos de la opinión

3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen en el párrafo 9 de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el "Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA)" junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos claves de la auditoría

4. Los asuntos claves de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, por lo que no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de auditoría, describimos como se abordó el mismo en el contexto de nuestra auditoría, los cuales detallamos a continuación:

(Véase página siguiente)

A los Accionistas de
Camaronera El Capitán (Cecasa) S.A.
Machala, 4 de abril del 2019

4.1. Reconocimiento de ingresos

Descripción del asunto clave de auditoría

Como se menciona en la Nota 2.14 de las notas de los estados financieros, el reconocimiento de ingresos es por la producción y venta de camarón, siendo este el mecanismo por el cual la Compañía reconoce ingresos en sus estados financieros.

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto

Nuestros procedimientos de auditoría, entre otros, incluyeron la obtención de evidencia necesaria para determinar si la Compañía está estimando con fiabilidad los ingresos de actividades ordinarias asociados a sus operaciones, verificando de acuerdo a las condiciones establecidas en la normativa contable vigente, y a un análisis sobre la capacidad instalada de la Compañía comparado con los ingresos registrados.

Negocios en Marcha

5. Los estados financieros han sido preparados utilizando la base contable de negocio en marcha. El uso de esta base es apropiado a menos que la administración tenga la intención de liquidar la empresa o detener las operaciones, o no tiene otra alternativa realista más que hacerlo. Como parte de nuestra auditoría de los estados financieros, hemos concluido que el uso de la base contable del negocio en marcha por parte de la administración de la Compañía, en la presentación de los estados financieros es apropiada. La administración no ha identificado una incertidumbre material que pueda dar lugar a una duda significativa sobre la capacidad de la empresa de continuar como un negocio en marcha, y por consiguiente no se revela en los estados financieros. Con base en nuestra auditoría de los estados financieros, tampoco hemos identificado dicha incertidumbre material.

Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros

6. La Administración de la Compañía, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera

A los Accionistas de
Camaronera El Capitán (Cecasa) S.A.
Machala, 4 de abril del 2019

para Pequeñas y Medianas Entidades (Niif para Pymes), y del control interno que permita la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

7. En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de valorar la capacidad de la Compañía, de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables de la Administración son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Otros asuntos

8. Los estados financieros de Camaronera El Capitán (Cecasa) S.A., al 31 de diciembre del 2017, fueron examinados por otros auditores cuyo dictamen fechado el 28 de marzo del 2018, expresó una opinión sin salvedades sobre la razonabilidad de dichos estados.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

9. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros mencionados en el primer párrafo, basada en nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Administración de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables



Señalín
AUDITORES EXTERNOS

A los Accionistas de
Camaronera El Capitán (Cecasa) S.A.
Machala, 4 de abril del 2019

utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base de nuestra opinión.

Número de Registro en la
Superintendencia de
Compañías: RNAE - 995


Ing. CPA. Luis Octavio Señalín, Mgs.
Representante Legal
No. de Licencia Profesional: 35069

CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017
(Expresados en dólares de E.U.A.)

	Notas	2018	2017
ACTIVOS			
Efectivo	6	30.878	10.159
Cuentas por cobrar clientes	7	34.939	45.744
Cuentas por cobrar relacionadas	8	158.000	110.872
Activos biológicos	9	263.784	320.068
Inventario	10	96.560	62.379
Impuestos por recuperar	11	76.915	47.250
Otras cuentas por cobrar	12	7.021	130.487
Total activo corriente		668.097	726.959
Propiedades y equipos, neto	13	2.628.639	803.515
Activos por impuesto diferido	21	46.056	-
Total activo no corriente		2.674.695	803.515
Total activos		3.342.792	1.530.474
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Obligaciones financieras	14	203.002	-
Cuentas por pagar proveedores	15	419.359	271.899
Cuentas por pagar relacionadas	18	677.049	365.916
Sueldos y Beneficios a empleados	16	6.275	29.041
Impuestos por pagar	17	1.914	19.087
Otras cuentas por pagar	19	512.569	7.416
Total pasivo corriente		1.820.168	693.359
Obligaciones financieras	14	936.000	-
Beneficios de planes definidos	20	18.596	-
Total pasivo no corriente		954.596	-
Total pasivos		2.774.764	693.359
PATRIMONIO			
Capital social	22	3.000	3.000
Reservas	23	1.500	1.500
Otro resultado integral	23	288.132	300.322
Resultados acumulados NIIF	23	408.453	408.453
Resultados acumulados	23	(133.056)	123.841
Total patrimonio		568.029	837.116
Total pasivos y patrimonio		3.342.792	1.530.474

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Anibal Saybor Rodríguez
Gerente General
C.I.: 0701607012

Ing. Betty Castillo
Contadora General
C.I.: 0703635953

CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017
(Expresados en dólares de E.U.A.)

	Notas	2018	2017
Ingresos de actividades ordinarias	2,14	1,873,408	1,599,518
(-) Costo de ventas	24	(1,842,843)	(1,335,801)
Utilidad bruta		30,565	263,717
Gastos administrativos	24	(161,697)	(112,933)
Gastos financieros		(78,577)	(1,637)
Otros ingresos, netos		3,234	3,702
(Pérdida) Utilidad antes de la participación trabajadores y del impuesto a las ganancias		(206,475)	152,849
Participación a trabajadores	21	-	(22,927)
Impuesto a las ganancias	21	46,056	(33,446)
Resultado integral del año		(160,419)	96,476
(Pérdida) Utilidad por acción básica		(53,47)	32,16

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


Anibal Gaybor Rodriguez
Gerente General
C.I.: 0701607012


Ing. Betty Castillo
Contadora General
C.I.: 0703635953

CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017
(Expresados en dólares de E.U.A.)

	Capital social	Reserva legal	Otros resultados integrales	Resultados acumulados NIIF	Resultados acumulados	Total
Saldos a enero 1, 2017	3.000	1.500	300.322	408.453	196.510	909.785
Distribución de Dividendos	-	-	-	-	(88.251)	(88.251)
Corrección de errores (Partes relacionadas)	-	-	-	-	(80.895)	(80.895)
Resultado Integral del año	-	-	-	-	96.476	96.476
Saldos a diciembre 31, 2017	3.000	1.500	300.322	408.453	123.840	837.116
Distribución de Dividendos	-	-	-	-	(96.476)	(96.476)
ORI (Jubilación patronal y desahucio)	-	-	(12.190)	-	-	(12.190)
Resultado integral del año	-	-	-	-	(160.419)	(160.419)
Saldos a diciembre 31, 2018,	3.000	1.500	288.132	408.453	(133.057)	568.029

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

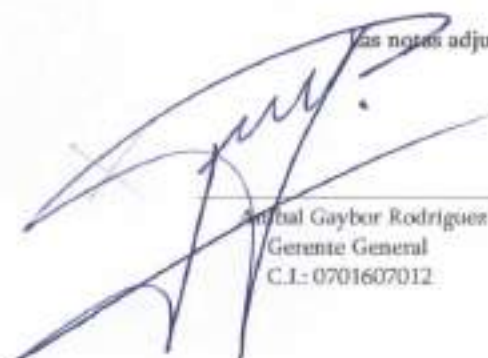

Enibal Gaybor Rodriguez
Gerente General
C.I.: 0701607012


Betty Castillo
Contadora General
C.I.: 0703635953

CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO INDIRECTO
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017
(Expresados en dólares de E.U.A.)

	Notas	2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Resultado integral del año		(160,419)	96,476
Ajustes para reconciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo neto provisto en actividades de operación			
Depreciación propiedades, plantas y equipos	13	29,384	41,828
Participación a trabajadores	21	-	22,927
Impuesto a las ganancias	21	(46,056)	33,446
Cambios netos en activos y pasivos			
Cuentas por cobrar clientes		10,805	119,826
Cuentas por cobrar relacionadas		(47,128)	(1,537)
Activos biológicos		56,284	-
Impuestos por recuperar		(29,665)	-
Inventario		(34,181)	176,050
Otras cuentas por cobrar		123,466	(105,900)
Cuentas por pagar proveedores		147,460	6,528
Cuentas por pagar relacionadas		311,133	80,890
Sueldos y beneficios a empleados		(22,766)	(208,197)
Impuestos por pagar		(17,173)	-
Otras cuentas por pagar		415,082	(254,897)
Efectivo neto provisto en actividades de operación		736,226	7,440
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisiciones de propiedades y equipos	13	(1,854,509)	(34,720)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		(1,854,509)	(34,720)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Otras entradas de efectivo		1,139,002	-
Dividendos pagados		-	(1,546)
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de financiamiento		1,139,002	(1,546)
Incremento (Disminución) neto en efectivo		20,719	(28,826)
Efectivo al comienzo del año		10,159	38,985
Efectivo al final del año	6	30,878	10,159

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


Arístal Gaybor Rodríguez
Gerente General
C.I.: 0701607012


Jorg. Berry Castillo
Comisario General
C.I.: 0703635953

CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017
(Expresados en dólares de E.U.A.)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y objeto social -

La compañía fue constituida en la Ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública del 21 de octubre del 1996 y aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 08 de diciembre de 1997, mediante resolución No. 97-6-1-1-211. Su domicilio de operación es en la ciudad de Machala, en la Av. 25 de junio, Km 4.5 vía Pasaje.

El objeto social de la Compañía es dedicarse a la explotación de criaderos y venta de camarón, siendo su Registro Único del Contribuyente (RUC) el número 0790100158001, y el plazo de la duración de la misma, según escritura de constitución, es de 50 años.

1.2 Aprobación de los estados financieros -

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido emitidos con la autorización de la Administración, con fecha 15 de marzo del 2019, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF para PyMEs vigente al 31 de diciembre de 2018 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación -

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2017 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PyMEs), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para PyMEs requiere el uso de criterios contables. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017
(Expresados en dólares de E.U.A.)

2.2 Enmiendas y mejoras emitidas internacionalmente -

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes, siendo su última modificación en el 2015 con vigencia desde el 1 de enero del 2017, cabe mencionar que la Junta de emisión de la NIIF para PyMEs, en su reunión de octubre de 2016, decidió que la próxima reunión exhaustiva de dichas normas se iniciara en los primeros meses del 2019.

2.3 Moneda funcional y de presentación -

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.4 Efectivo -

El efectivo comprende, dinero en efectivo, y depósitos en bancos locales, los cuales son de libre disponibilidad, y sin riesgo de cambios en su valor.

2.5 Activos y pasivos financieros -

2.5.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "valor razonable con cambios en resultados", "instrumentos de deuda a costo amortizado" e "instrumentos de patrimonio medidos al costo menos deterioro". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "valor razonable con cambios en resultados", "pasivos al costo amortizado" y "préstamos al costo menos deterioro".

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía mantiene únicamente activos financieros en la categoría de "Instrumentos de deuda a costo amortizado". De igual manera, la Compañía mantiene pasivos financieros en la categoría de "Pasivos a costo amortizado", y "Préstamos al costo menos deterioro". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Activos financieros por instrumentos de deuda a costo amortizado

Representados en el estado de situación financiera por Cuentas por cobrar clientes y relacionadas, son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o

CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017
(Expresados en dólares de E.U.A.)

determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) Pasivos financieros a costo amortizado

Representados en el estado de situación financiera por Obligaciones financieras y Cuentas por pagar proveedores. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

(c) Préstamos al costo menos deterioro

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por pagar partes relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de pérdidas y ganancias" y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

(a) Activos financieros por instrumentos de deuda a costo amortizado:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por cobrar clientes: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por las ventas locales de camarones a exportadores. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan

CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017
(Expresados en dólares de E.U.A.)

como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles en el corto plazo, menos la evaluación por deterioro correspondiente.

- (ii) Cuentas por cobrar partes relacionadas: Corresponden a valores pendiente por cobrar por préstamos realizados a sus relacionadas. Se reconocen a su valor desembolsado debido a que no generan interés ya que no se tiene definido una fecha de cobro de los mismos.

(b) Pasivos financieros a costo amortizado

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía mantiene las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Obligaciones financieras: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Los intereses devengados en estas obligaciones se presentan en el estado de resultados integrales bajo el rubro "gastos financieros", los intereses pendientes de pago se presentan en el estado de situación financiera, bajo el rubro "otras cuentas por pagar".
- (ii) Cuentas por pagar proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en el corto plazo.

(c) Préstamos al costo menos deterioro

Cuentas por pagar a partes relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por financiamientos de las operaciones. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues se liquidan en el corto plazo.

2.5.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una estimación para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar clientes cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017
(Expresados en dólares de E.U.A.)

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía no ha registrado provisión por deterioro de sus cuentas por cobrar clientes debido a que considera que todos sus valores son recuperables.

2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.6 Impuestos por recuperar

Corresponden principalmente a retenciones del impuesto a la renta y retenciones en la fuente del impuesto al valor agregado que serán recuperadas en un período menor a 12 meses y crédito tributario del impuesto al valor agregado efectuadas por terceros. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

2.7 Inventario

Corresponden a balanceado, medicina e insumos que se mantienen en las bodegas de la oficina para ser consumidas en la producción propia de la Compañía. Cuando son utilizadas en la producción se dan de baja cargándose al costo de venta.

2.8 Activos Biológicos

Son activos biológicos los animales vivos sobre los cuales se gestiona su transformación biológica, dicha transformación comprende los procesos de crecimiento, degradación, producción y procreación que son la causa de los cambios cualitativos y cuantitativos en los activos biológicos. Los animales vivos que posee la Compañía y que componen este rubro, corresponden a camarones en todas sus etapas.

En términos de valoración de estos activos, como norma general estos deben ser reconocidos inicial y posteriormente a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta. Si el valor razonable de un activo biológico no puede ser determinado de manera confiable debido a que no existe un mercado activo, su valor es establecido a través de la determinación del valor actual de los flujos futuros netos que generará el activo biológico durante su vida útil.

No obstante, lo anterior, la Compañía ha definido que, para los activos biológicos, fundamentalmente en las primeras etapas de crecimiento hasta un gramaje de 8, no existe un valor razonable que pueda ser medido de forma fiable por lo cual son valorados inicial y posteriormente bajo el método del costo. Para el caso de camarones, con un gramaje mayor a 8, estos son valorados a su valor razonable, en función de los precios de mercado, menos su costo de venta estimado para su venta.

CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017
(Expresados en dólares de E.U.A.)

2.9 Propiedades y equipos -

Las propiedades y equipos son registrados al costo, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian, sin embargo la depreciación de sus otras propiedades y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil es relevante.

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros, y comprenden las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Vida útil (Años)</u>	<u>% Valor residual</u>
Maquinarias y equipos	8-18	5% - 10%
Instalaciones	15-20	10%
Edificaciones	20-30	20%
Equipos de computación	10	0%
Vehículos	12-15	5%

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado del resultado integral.

Cuando el valor en libros de una propiedad y equipo, excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquél que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año.

Los efectos de la revaluación de las propiedades y equipos son registrados contra el otro resultado integral en el periodo en donde se origina.

2.10 Deterioro de activos no financieros (propiedades y equipos) -

(Véase página siguiente)

CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017
(Expresados en dólares de E.U.A.)

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro.

2.11 Impuesto a la renta corriente y diferido -

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado del resultado integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales.

- (i) Impuesto a la renta corriente: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables o en función de su composición accionarial, y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.
- (ii) Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF para PyMEs.

El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague. Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017
(Expresados en dólares de E.U.A.)

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2018, se determinaron diferencias temporarias entre sus bases contables y tributarias en lo que respecta al reconocimiento de los flujos futuros a valor presente de sus activos biológicos (Camarones), reconocimiento de Jubilación patronal y desahucio.

Al 31 de diciembre del 2017, se determinaron diferencias temporarias entre sus bases contables y tributarias en lo que respecta al reconocimiento de los flujos futuros a valor presente de sus activos biológicos (Camarones).

2.12 Beneficios a los empleados

(a) Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.
- (ii) Vacaciones: Calculada en función del total de los ingresos dividido para 24, y se provisiona y se paga de acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador.
- (iii) Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador.

(b) Beneficios de largo plazo

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo con las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017
(Expresados en dólares de E.U.A.)

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía determino la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando una tasa de descuento del 7.72% la misma que fue determinada tomando como referencia los equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones. Las hipótesis actuariales incluyen variables como son: tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a Otro Resultado Integral (ORI) en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las provisiones cubren a todos los empleados que se encuentran trabajando para la Compañía.

2.13 Provisiones corrientes -

Las provisiones se reconocen cuando:

- (i) La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados,
- (ii) Es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y;
- (iii) El monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.14 Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por la venta de camarón, netos de descuentos y devoluciones. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro, cuando se ha transferido todos los riesgos y beneficios de los productos de la Compañía.

CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017
(Expresados en dólares de E.U.A.)

2.15 Gastos -

Los gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) en la Sección 2 de las NIIF para PyMEs.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero -

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros tales como: riesgos de mercado (incluyendo, riesgo de valor razonable por tipo de interés y riesgo de precio y concentración), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

La administración de riesgos se efectúa a través del análisis que realiza el modelo de negocio y factibilidad (MNF) desarrollado internamente, el mismo no solo permite minimizar el riesgo, sino que es una herramienta que ayuda a evaluar donde se debe invertir y que retorno se alcanzaría, todo esto acompañado de políticas, procedimientos internos de crédito, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y una serie de convenios con proveedores.

(a) Riesgos de mercado

(i) Riesgo de valor razonable por tipo de interés:

El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Sin embargo, el endeudamiento a tasas fijas expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía mantiene obligaciones financieras que exponen la compañía a tener riesgo razonable por interés sobre el valor razonable de sus pasivos, riesgo que es medido por la administración, ya que son contratadas a tasa de interés regulada por el mercado.

(ii) Riesgo de precio y concentración:

Riesgo de precio de camarón:

La exposición a la variación de precios de la Compañía está relacionada con la mortalidad de su camarón y precios de insumos para el cultivo de los mismos, los cuales pueden llegar a convertirse en un componente importante de su costo. Esta circunstancia es medida constantemente por el departamento contable a fin de

CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017
(Expresados en dólares de E.U.A.)

determinar la estructura de precios adecuada. Sin embargo, dadas las circunstancias actuales, la Administración considera que el riesgo de precio es medio debido a la mortalidad del camarón. La Compañía no mantiene un portafolio diversificado de clientes, sin embargo, considera que no mantiene un riesgo significativo de perder a los mismos, adicionalmente la compañía evalúa permanentemente la fiabilidad de sus clientes con el fin de vender toda su producción.

(b) Riesgo de crédito

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de crédito y finanzas. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo y en las cuentas por cobrar clientes.

Respecto a los bancos donde se mantiene el efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "A".

La Compañía mantiene su efectivo en la siguiente institución financiera:

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Banco Bolivariano C.A.	AAA -	AAA -
Banco Internacional S.A.	AAA -	AAA
Banco de la Producción S.A. Produbanco	AAA -	AAA -
Cooperativa JEP	N/A	N/A

La Compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes, relacionadas con: límites de crédito, capacidad de endeudamiento, fuente de repago, central de riesgos, comportamiento de pago, antigüedad, seguimiento, cobranzas y deterioro, en los casos aplicables.

La política de crédito normal de sus operaciones, es de 90 días, y si en caso de excederse es este tiempo, no se procede a cobrar intereses. La Compañía, provee un análisis sobre la calificación de riesgo crediticio individual por cada cliente y calcula el monto recuperable correspondiente. Adicionalmente, se analiza permanentemente el comportamiento de pago histórico de los clientes, antigüedad, actualización de datos, entre otros factores. La diversificación de las cuentas por cobrar comerciales y límites individuales de crédito son procedimientos adoptados para minimizar problemas de recuperación de estos activos que están alcanzados por este tipo de riesgos. La Compañía no tiene una concentración de riesgos crediticios en el caso de cuentas por cobrar clientes.

(c) Riesgo de liquidez

(Véase página siguiente)

CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017
(Expresados en dólares de E.U.A.)

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de la venta de camarón. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto la Compañía mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros con antigüedad menor a un año.

3.2 Administración del riesgo de capital -

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus Accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la Compañía, se administra el riesgo de capital tomando en consideración la rentabilidad que genera los costos de negociación, lo cual permite cubrir los costos asociados y generar resultados para los accionistas. Adicionalmente, consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total.

La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (proveedores, obligaciones financieras y relacionadas) menos o más el efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el resultado de calcular el ratio, es que la Compañía, es apalancada en un 78% (2017: 34%) por instituciones financieras, proveedores y relacionadas, a continuación un detalle:

	2018	2017
Obligaciones financieras	1.139.002	-
Proveedores	82.631	80.505
Relacionadas	677.049	365.916
	<u>1.898.682</u>	<u>446.421</u>
Menos: Efectivo	<u>(30.878)</u>	<u>(10.159)</u>
Deuda neta	1.867.804	436.262
Total patrimonio neto	523.574	837.116
Capital total	<u>2.391.378</u>	<u>1.273.378</u>
Ratio de apalancamiento	78%	34%

(Véase página siguiente)

CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017
(Expresados en dólares de E.U.A.)

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

(a) Deterioro de cuentas por cobrar

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la Gerencia de la Compañía, con base en la evaluación individualizada de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos, teniendo como principal indicativo de duda de su cobrabilidad, la existencia de saldos vencidos por más de 60 días. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados integrales del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

(b) Vida útil de las propiedades y equipos

Los cambios en circunstancias, tales como cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año.

(c) Deterioro de activos no financieros

El deterioro de los activos no financieros se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 2.10.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

5.1 Categorías de instrumentos financieros -

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

(Véase página siguiente)

CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017
(Expresados en dólares de E.U.A.)

	2018	2017
<u>Activos financieros por instrumentos de deuda a costo amortizado.</u>		
Efectivo	30.878	10.159
Cuentas por cobrar clientes	34.939	45.744
Cuentas por cobrar relacionadas	158.000	110.872
Total activos financieros	<u>223.817</u>	<u>166.775</u>
<u>Pasivos financieros al costo amortizado.</u>		
Obligaciones financieras	1.139.002	-
Cuentas por pagar proveedores	82.631	80.505
	<u>1.221.633</u>	<u>80.505</u>
<u>Préstamo al costo menos deterioro</u>		
Cuentas por pagar relacionadas	677.049	365.916
Total pasivos financieros	<u>1.898.682</u>	<u>446.421</u>

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

El valor en libros de Cuentas por cobrar clientes, cuentas por cobrar a relacionadas, cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar relacionadas, y efectivo, se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

En relación a las obligaciones financieras, su valor razonable es similar a su costo amortizado debido a que éstos devengan intereses a tasas de mercado. No existen activos o pasivos financieros, medidos a valor razonable (Nivel 1).

(Véase página siguiente)

CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017
 (Expresados en dólares de E.U.A.)

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

<u>Composición</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja	510	500
Bancos locales (a)	30.368	9.659
	<u>30.878</u>	<u>10.159</u>

- (a) Corresponde a depósitos mantenidos en el Banco Bolivariano C.A., Banco de la Producción S.A. Produbanco, Banco Internacional S.A., y en la Cooperativa de ahorro y crédito "JEP", los cuales son de libre disponibilidad.

7. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

<u>Composición</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Clientes	<u>34.939</u>	<u>45.744</u>

A continuación, se presenta un detalle:

<u>Detalle</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Expasa Exportadora de Alimentos S.A.	34.939	-
Empacreci S.A.	-	45.744
	<u>34.939</u>	<u>45.744</u>

8. CUENTAS POR COBRAR PARTES RELACIONADAS

<u>Composición</u>	<u>Tipo de relación</u>	<u>2016</u>	<u>(-) Prestamos realizados</u>	<u>(-) Devolución de valores</u>	<u>(-) Ventas comerciales</u>	<u>(-) Cobros por ventas comerciales</u>	<u>2017</u>
Rodlink S.A.	Relacionada	108.235	2.309	108.235	-	-	2.309
Merier S.A.	Relacionada	-	108.563	-	-	-	108.563
Arganhrimp S.A.	Relacionada	1.100	-	1.100	-	-	-
		<u>109.335</u>	<u>110.872</u>	<u>109.335</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>110.872</u>

<u>Composición</u>	<u>Tipo de relación</u>	<u>2017</u>	<u>(-) Prestamos realizados</u>	<u>(-) Devolución de valores</u>	<u>(-) Ventas comerciales</u>	<u>(-) Cobros por ventas comerciales</u>	<u>2018</u>
Rodlink S.A.	Relacionada	2.309	-	2.309	-	-	-
Merier S.A.	Relacionada	108.563	38.160	146.723	-	-	-
Arganhrimp S.A.	Relacionada	-	188.000	30.000	1.110	1.110	158.000
Marecillo	Relacionada	-	-	-	1.121	1.121	-
		<u>110.872</u>	<u>226.160</u>	<u>179.032</u>	<u>2.231</u>	<u>2.231</u>	<u>158.000</u>

CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017
 (Expresados en dólares de E.U.A.)

9. ACTIVOS BIOLOGICOS

<u>Composición</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Piscinas medidas al costo	263.784	320.068

En las piscinas donde los camarones no superan los 8 gramos (Véase Nota 2.8), se miden al costo, en vista que no existe información para medir a valor razonable los activos biológicos, de acuerdo con la Sección No. 34 de las NIIF para la PyMEs.

10. INVENTARIO

<u>Composición</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Balanceado	49.053	62.379
Insumos y fertilizantes	47.507	-
Saldo final	96.560	62.379

11. IMPUESTOS POR RECUPERAR

<u>Composición</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto al Valor Agregado	57.427	47.173
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	18.690	-
Anticipo de impuesto a la renta	721	-
Retención en la fuente de Impuesto al Valor Agregado	77	77
Saldo final	76.915	47.250

12. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

<u>Composición</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Anticipo a proveedores	3.071	118.547
Empleados	3.950	2.710
Varios	-	9.230
	7.021	130.487

13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Los saldos de las propiedades y equipos se presentan a continuación:

(Véase página siguiente)

CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017
(Expresados en dólares de E.U.A.)

<u>Composición</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Terreno	2.543.917	716.417
Maquinarias y equipos	171.826	160.385
Edificaciones e instalaciones	36.327	14.925
Vehículos	3.771	3.771
Equipos de computación y comunicación	1.893	879
Construcciones en curso	-	6.847
(-) Depreciación Acumulada	(129.095)	(99.710)
	<u>2.628.639</u>	<u>803.515</u>
 <u>Composición</u>	 <u>2018</u>	 <u>2017</u>
Saldo inicial	803.515	810.623
(+) Adquisiciones	1.854.509	34.720
(-) Depreciación	(29.384)	(41.828)
Saldo final	<u>2.628.639</u>	<u>803.515</u>

La Compañía mantiene el siguiente activo pignorado; (Terreno rustico, ubicado en el sector La Delmira, Cantón Naranjal, por el préstamo adquirido con el Banco Bolivariano C.A. (Ver Nota 14).

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

<u>Composición</u>	<u>Interés</u>	<u>2018</u>	
		<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Banco Bolivariano C.A., vence 16 de mayo del 2023	10,18%	<u>203.002</u>	<u>936.000</u>

15. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

<u>Composición</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores locales	<u>419.359</u>	<u>271.899</u>

Un detalle de esta cuenta se presenta a continuación:

(Véase página siguiente)

CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017
 (Expresados en dólares de E.U.A.)

<u>Detalle</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sobregiros contables	336.728	191.394
Copacigulf S.A.	32.696	-
Barreto Moncayo Venecia Belen	13.068	-
Reyes Arana Maria Yuleysi	5.272	-
Transportdiesel S.A.	4.874	1.883
Rodriguez Pereira Evelyn Johana	4.158	3.250
Gisis S.A.	-	26.760
Granda Mendoza Stalin David	-	14.445
Mera Pacheco Alfredo Esperanza	-	12.149
Jaramillo Olmedo Pablo Narciso	-	5.613
Proveedores varios	22.563	16.405
	<u>419.359</u>	<u>271.899</u>

16. SUELDOS Y BENEFICIOS A EMPLEADOS

<u>Composición</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Décimo cuarto sueldo	4.884	4.988
Décimo tercer sueldo	1.390	1.126
Participación a trabajadores	-	22.927
	<u>6.275</u>	<u>29.041</u>

17. IMPUESTOS POR PAGAR

<u>Composición</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	1.501	1.637
Impuesto al valor agregado	211	258
Retenciones en la fuente de impuesto al valor agregado	201	289
Impuesto a la renta (Vér Nota 20)	-	16.903
	<u>1.914</u>	<u>19.087</u>

18. SALDOS CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las transacciones realizadas durante los años 2018 y 2017, con partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de partes relacionadas a las personas naturales o jurídicas, que de forma directa o indirecta son controladas por partes relacionadas de la Compañía.

- (a) Saldos al 31 de diciembre

(Véase página siguiente)

CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017
(Expresados en dólares de E.U.A.)

Composición	Tipo de relación	2016	(+) Prestamos realizados	(-) Devolución de valores	2017
Anibal Gaybor Rodríguez	Accionista	91.693	5.651	71.938	25.406
Anibal Gaybor Rodríguez	Dividendos	664	2.383	3.047	-
Camaronera Karkalec S.A.	Accionista	137.407	-	5.000	132.407
Camaronera Karkalec S.A.	Dividendos	15.734	87.369	-	103.103
Marecillo S.A.	Relacionada	23.130	-	18.130	5.000
Angarshimp S.A.	Relacionada	-	100.000	-	100.000
		<u>268.628</u>	<u>195.403</u>	<u>98.115</u>	<u>365.916</u>

Composición	Tipo de relación	2017	(+) Prestamos realizados	(-) Devolución de valores	2018
Anibal Gaybor Rodríguez	Accionista	25.406	50.000	69.819	5.587
Anibal Gaybor Rodríguez	Dividendos	-	965	350	615
Camaronera Karkalec S.A.	Accionista	132.407	-	5.000	127.407
Camaronera Karkalec S.A.	Dividendos	103.103	95.512	-	198.615
Marecillo S.A.	Relacionada	5.000	157.010	38.576	123.434
Menier S.A.	Relacionada	-	131.882	126.882	5.000
Rodlark S.A.	Relacionada	-	113.860	68.260	45.600
Angarshimp S.A.	Relacionada	100.000	10.300	110.300	-
Picicola Nueve de Octubre S.A.	Relacionada	-	208.792	38.000	170.792
		<u>365.916</u>	<u>768.321</u>	<u>457.187</u>	<u>677.049</u>

Los saldos por pagar a socios, no devengan intereses y son exigibles en el plazo antes descrito.

19. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición	2018	2017
Gustavo Sixto Santana Santiago (a)	454.500	-
Intereses por préstamos	32.560	-
Tarjeta de crédito - Produbanco	24.745	-
Obligaciones con el IESS	463	416
Varios	302	7.000
	<u>512.569</u>	<u>7.416</u>

- (a) Corresponde a los valores pendientes de pago por la compra de un terreno el cual va a ser liquidado en el corto plazo.

20. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

(Véase página siguiente)

CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017
(Expresados en dólares de E.U.A.)

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, cuya composición de las provisiones es el siguiente:

<u>Composición</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal	11.831
Bonificación por desahucio	6.766
	<u>18.596</u>

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a dicha fecha se encontraban prestando servicios para la compañía.

21. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

(a) Situación fiscal -

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2015 al 2017 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

(b) Composición del impuesto a las ganancias -

<u>Composición</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta corriente (i)	-	33.446
Impuesto a la renta diferido (ii)	(46.056)	-
	<u>(46.056)</u>	<u>33.446</u>

- (i) Corresponde a la determinación del Impuesto a la Renta del ejercicio, de acuerdo a los parámetros de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento, y cuyo cálculo se presenta en la Conciliación Tributaria presentada en el literal "d" del presente numeral.
- (ii) Corresponde al reconocimiento de impuestos diferidos por las diferencias temporarias entre la base contable y tributaria, determinadas en los estados financieros. A continuación, presentamos un detalle:

(Véase página siguiente)

CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017
(Expresados en dólares de E.U.A.)

Activo por impuesto diferido	2018	2017
Base temporaria al 1 enero del	-	-
(+) Pérdida sujeta a amortización en periodos siguientes	177.818	-
(+) Gastos por jubilación patronal y desahucio	6.407	-
Base imponible	184.225	-
Tasa impositiva	25%	25%
Total activo por impuesto diferido al 31 de diciembre del	46.056	-

(c) Anticipo de impuesto a la renta -

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor para las microempresas corresponde al 50% del impuesto a la renta determinado en el ejercicio anterior, menos las retenciones en la fuente del impuesto a la renta que le hayan sido practicado en el mismo.

Si en el ejercicio fiscal, el contribuyente reporta un Impuesto a la Renta Causado superior a los valores cancelados por concepto de Retenciones en la Fuente de Renta más Anticipo; deberá cancelar la diferencia.

Para el año 2018, si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones, tendrán derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el impuesto a la renta causado.

Durante el año 2018 y 2017, la Compañía (2018: no determinó) determinó que el anticipo mínimo de impuesto a la renta siguiendo las bases antes descritas, (2017: US\$14.855).

(d) Conciliación del resultado contable-tributario -

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- 1) La sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
- 2) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017
 (Expresados en dólares de E.U.A.)

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

Utilidad del ejercicio antes de participación a trabajadores e IR	(206.475)	152.849
Menos: Participación a trabajadores	-	(22.927)
Más: Gastos no deducibles	28.658	22.105
Base imponible de impuesto a la renta	(177.817)	152.027
Tasa de impuesto a la renta	25%	22%
Impuesto a la renta causado	(44.454)	33.446
Anticipo de Impuesto a la renta del ejercicio	-	14.855
Impuesto a la renta del ejercicio	-	33.446

La determinación del impuesto a la renta por pagar del 2017, fue como se muestra a continuación:

	2017
Impuesto a la renta por pagar	33.446
(-) Retenciones en la fuente en ventas	(15.970)
(-) Anticipo de Impuesto a la renta pagados	(572)
Impuesto a la renta por pagar (Saldo a favor de la Compañía)	16.903

(e) Precios de transferencia -

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la Compañía un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas locales y/o exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15.000.000, o únicamente presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior si en el mismo período fiscal el monto acumulado es superior a US\$3.000.000.

La Compañía no ha efectuado durante los años 2018 y 2017, operaciones que superen dicho monto.

(f) Reformas tributarias -

Ley Orgánica para Impulsar la Reactivación Económica, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera del Ecuador; Expedida mediante Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre del 2017, y reformada el 21 de agosto del 2018, mediante la cual, se establecen entre otras las siguientes reformas a la Legislación Tributaria, las mismas que son aplicables a partir del periodo 2018:

CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017
(Expresados en dólares de E.U.A.)

- Cambio de la tarifa general del impuesto a la renta al 25%.
- Rebaja de 3 puntos porcentuales de la tarifa general del impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas, y exportadores habituales que mantengan o incrementen empleo.
- Deducción adicional para micro empresas, de una fracción básica desgravada con tarifa cero por ciento para personas naturales.
- Exonerar por 3 años del impuesto a la renta a las nuevas micro empresas, que generen empleos y generen valor agregado en sus procesos productivos.
- Las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio serán no deducibles.
- Las operaciones mayores a mil dólares de estados unidos deben de forma obligatoria utilizar las instituciones del sistema financiero para realizar pagos.
- Se excluye para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, los costos y gastos por sueldos y salarios, décima tercera y cuarta remuneración, así como los aportes patronales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- El impuesto del 0.25% mensual sobre fondos disponibles e inversiones que mantengan en el exterior las instituciones financieras, cooperativas de ahorro y crédito, administradoras de fondos y fideicomisos, casas de valores, aseguradoras y reaseguradoras, y entidades de compraventa de cartera.
- Modificación de la base de bancarización de US\$5.000 a US\$1.000.
- Cambio a base para estar obligado a llevar contabilidad (ingresos brutos del ejercicio fiscal anterior, sean mayores a US\$300.000).
- Inclusión en los gastos personales a los realizados por los padres, conyugue o pareja en unión de hecho e hijos del sujeto pasivo o de su conyugue o pareja en unión de hecho, que no perciban ingresos gravados o que dependan de este, hasta los montos permitidos.
- Deducción adicional de una fracción básica gravada con tarifa 0% de impuesto a la renta para personas naturales, a las empresas consideradas como microempresas.
- Se estableció que solo las exportadoras habituales, así como las que se dedican a la producción de bienes, incluidas la del sector manufacturero, que posea 50% o más de componentes nacionales y aquellas sociedades de turismo receptivos, podrán beneficiarse de la reducción de 10% de su impuesto causado, si reinvierten sus utilidades en el país.
- Entre otras reformas para sociedades y personas naturales.

Ley Orgánica para el fomento productivo, atracción de inversión, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal: Expedida mediante Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto del 2018, mediante la cual, se establecen entre otras las siguientes reformas a la Legislación Tributaria:

- Remisión de intereses, multas y recargos,
- Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados, conforme a las definiciones establecidas en los literales a) y b) del artículo 13 del Código Orgánico de la Producción.
- Exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión,
- Exoneración del impuesto a la renta para inversiones en industrias básicas.

CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017
(Expresados en dólares de E.U.A.)

- Modificaciones en la exoneración de pago del impuesto a la renta para el desarrollo de inversiones nuevas.
- Modificación del cálculo de retención en la distribución de dividendos o utilidades (El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a la correspondiente base imponible).
- Eliminación de la tercera cuota del anticipo de impuesto a la renta.
- Se incluyó como crédito tributario el anticipo de impuesto a la renta pagado, el cual puede ser compensando en declaraciones futuras o solicitar su devolución, siempre y cuando el impuesto causado sea menor al mismo.
- Devolución del IVA pagado, en las adquisiciones locales de bienes y servicios empleados para el desarrollo de proyectos de vivienda de interés social.
- Devolución de IVA pagado en actividades de producciones a audiovisuales, televisivas y cinematográficas.

22. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2017, comprende 3.000 acciones acumulativas e indivisibles de valor nominal US\$0,40 cada una.

A continuación, se presenta un detalle de los saldos del capital:

Nombre	Nacionalidad	2018	%
Camaronera Karkalec S.A.	Sociedad ecuatoriana	2.970	99%
Gaybor Rodríguez Anibal	Ecuatoriana	30	1%
		<u>3.000</u>	<u>100%</u>

23. RESERVAS, OTRO RESULTADO INTEGRAL Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la reserva cumple los parámetros legales.

Otro resultado integral por ganancias o pérdidas actuariales

(Véase página siguiente)

CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017
(Expresados en dólares de E.U.A.)

De acuerdo a la sección de las NIIF para PyMEs relacionada con jubilación patronal y desahucio, las pérdidas o ganancias actuariales deben reconocerse en el Otro Resultado Integral

Resultados acumulados de aplicación inicial "NIIF para PyMEs"

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF para PyMEs, que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF para PyMEs", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto a los Accionistas en el caso de liquidación.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas, destinadas a reservas o mantenidas en resultados acumulados, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los Accionistas.

24. COSTO DE VENTAS, Y GASTOS ADMINISTRACIÓN

Composición	Costo de Venta		Gastos Administrativos	
	2018	2017	2018	2017
Materia prima	1.289.275	754.883	-	-
Sueldos y beneficios sociales	167.234	132.073	41.085	28.917
Servicios prestados	66.973	71.327	19.462	19.589
Mantenimiento y reparaciones	58.795	55.052	2.548	9.965
Servicios básicos	57.284	53.939	1.644	1.736
Combustible y lubricantes	51.475	48.753	-	-
Suministros y materiales	35.483	72.331	1.138	2.616
Alimentación	31.047	38.094	506	1.114
Depreciación	28.626	41.828	758	-
Aportes al IESS	24.510	21.663	5.882	4.484
Transporte	22.029	39.797	31	-
Pérdida de valor razonable de activo biológico	17.341	-	-	-
Honorarios profesionales	7.334	3.875	27.919	26.483
Repuestos y herramientas	1.752	-	-	-
Jubilación patronal y desahucio	909	2.186	7.663	-
Arrendos	-	-	4.704	4.066
Impuestos, tasas y contribuciones	-	-	36.940	2.767
Varios	117	-	11.417	11.196
	<u>1.860.184</u>	<u>1.335.801</u>	<u>161.697</u>	<u>112.933</u>

CAMARONERA EL CAPITAN (CECASA) S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017
(Expresados en dólares de E.U.A.)

25. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de preparación de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.



Anibal Gaybor Rodriguez
Gerente General
C.I. 0701607012



Ing. Betty Castillo
Contadora General
C.I. 0703635953